

Mensaje para el Día del Libro y el Derecho de Autor de 1999

El 23 de abril de 1999 se celebrará por cuarta vez el "Día Mundial del Libro y el Derecho de Autor". Al decidir en 1995 la creación de este evento anual, la Conferencia General de la UNESCO está consciente, desde luego, de realizar un acto simbólico importante pero ¿podía imaginar en aquel entonces el éxito que alcanzaría?.

Desde el primer año la notoriedad de este evento fue evidente. En muchísimos países se tomaron de inmediato un gran número de iniciativas, tanto por parte de editores y libreros, secundados por sus respectivas organizaciones, como por las bibliotecas, los autores y por los mismos lectores. Las puertas de las instituciones y de los lugares de venta se abrieron. Las calles se animaron. Las escuelas hicieron fiesta. El debate llegó a los periódicos. Desde la gran metrópoli a la pequeña ciudad y a la aldea. A la decisión de los organismos internacionales y de los Estados se respondió con las iniciativas fruto de la imaginación de todos.



Se trataba del libro, de hablar de él, de considerarlo no sólo como instrumento de conocimiento, vector del saber, vehículo de los sueños y medio esencial de comunicación con el pensamiento, sino también como un objeto precioso que se torna indispensable, como un compañero de vida. A la hora de la revolución informática urge recordar que lo escrito, que el libro, están más vigentes que nunca, no como competidores de las nuevas tecnologías sino en el marco de una complementariedad impuesta por el ingenio humano y por las circunstancias del desarrollo económico social y cultural. Se trataba igualmente del derecho de autor y por ello varios Estados han elegido el 23 de abril para aprobar reglamentaciones más favorables.

El impulso alcanzado hasta ahora no ha disminuido. Por el contrario, el número de países y entidades movilizados ha crecido hasta alcanzar cerca de 80 Estados, cientos de instituciones y millones de personas. Este auge, que sin duda continuará en el futuro, la misma Conferencia general no hubiera podido imaginarlo.

¡Regale un libro, regalemos libros! para hacerlos amar y porque muchos pueblos aspiran a acceder a la lectura, a aprender a leer, a disfrutar de los libros sin poder satisfacer completamente su deseo. ¿Por qué no hacer del 23 de abril una ocasión especial para iniciar una nueva manera de compartir? ¡Que sea éste el mensaje de este año! Que la donación de libros haga parte del símbolo. Privilegiar el reconocimiento de este gesto cuyo alcance no

quedará jamás sin consecuencias. Explorar a todo nivel las posibilidades de compromiso. Para que aprendamos que la donación de libros puede ser un factor de diálogo intercultural, de acercamiento entre los pueblos, las comunidades y los individuos, un vehículo de la cultura de tolerancia y de paz.

Federico Mayor Zaragoza

Director General de la UNESCO